

## 62. ENFERMEDAD DE PARKINSON

### **Definición:**

La Enfermedad de Parkinson se inicia generalmente en las personas entre los 50 y 60 años, aunque se puede presentar en personas de menor edad; es crónica y progresiva, causando una pérdida paulatina de la capacidad física y mental, hasta llegar a la discapacidad total.

El Parkinson se caracteriza por temblores con oscilaciones de amplitud limitada, hipertonía muscular (rigidez muscular), lentitud de los movimientos voluntarios, inmovilidad, acinesia con pérdida de los movimientos automáticos y asociados e inexpresividad de las facciones de la cara. Su evolución es lenta y progresiva.

### **Patologías incorporadas**

- Enfermedad de Parkinson

### **a. Acceso:**

Todo Beneficiario:

- Con confirmación diagnóstica, tendrá acceso a tratamiento.
- En tratamiento, tendrá acceso a continuarlo.
- Menor de 65 años, tendrá acceso a ayudas técnicas, órtesis y atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas, según indicación médica.

### **b. Oportunidad:**

> Tratamiento

- Dentro de 20 días desde la confirmación diagnóstica.
- Atención con especialista dentro de 60 días desde la derivación

> Seguimiento

- Entrega de ayudas técnicas y órtesis para menores de 65 años:
  - Bastones, cojines, colchón: dentro de 20 días desde indicación médica.
  - Sillas de ruedas: dentro de 30 días desde indicación médica.

### c. Protección Financiera

Nº	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$
62	Enfermedad de Parkinson	Tratamiento	Evaluación especialista	Cada vez	16.020	20%	3.200
			Consultoría neurólogo	Cada vez	6.750	20%	1.350
			Tratamiento farmacológico enfermedad de Parkinson en personas menores de 60 años	Mensual	54.900	20%	10.980
			Tratamiento farmacológico enfermedad de Parkinson en personas de 60 años y más	Mensual	31.190	20%	6.240
		Rehabilitación	Atención de rehabilitación para uso de ayudas técnicas	Cada vez	17.030	20%	3.410
			Andador con dos ruedas y asiento	Cada vez	60.090	20%	12.020
			Andador con cuatro ruedas y canasta	Cada vez	69.320	20%	13.860
			Andador sin ruedas	Cada vez	33.080	20%	6.620
			Bastón de apoyo o de mano	Cada vez	13.960	20%	2.790
			Cojín antiescaras celdas de aire	Cada vez	148.370	20%	29.670
			Cojín antiescaras viscoelástico	Cada vez	46.030	20%	9.210
			Colchón antiescaras celdas de aire	Cada vez	247.030	20%	49.410
			Órtesis antiequino	Cada vez	248.490	20%	49.700
Silla de ruedas estándar	Cada vez	327.500	20%	65.500			

